

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**66****FUENLABRADA**

## OTROS ANUNCIOS

**Patronato Municipal de Deportes**

Según la normativa reguladora para la concesión de subvenciones de forma directa a asociaciones deportivas, aprobada por Consejo Rector de fecha 15 de diciembre de 2009, en su artículo 5, "Forma y procedimiento de concesión y resolución", y dado el artículo 30 de Publicidad del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se informa de que el Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada ha concedido en el segundo trimestre de 2010 las siguientes subvenciones:

Beneficiario: Unión Ciclista Fuenlabrada.

Cédula de identificación fiscal: G-78105905.

Cantidad concedida: 80.000 euros.

Finalidad: deporte de ciclismo.

Aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto: 4069-341-48003, subvenciones convenios.

Beneficiario: Club Atletismo Fuenlabrada.

Cédula de identificación fiscal: G-79091203.

Cantidad concedida: 16.500 euros.

Finalidad: deporte de atletismo.

Aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto: 4069-341-48003, subvenciones convenios.

Beneficiario: CDE Fuenlajet.

Cédula de identificación fiscal: G-83938985.

Cantidad concedida: 20.000 euros.

Finalidad: deporte de motonáutica.

Aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto: 4069-341-48003, subvenciones convenios.

Beneficiario: CD Arroyo.

Cédula de identificación fiscal: G-80583677.

Cantidad concedida: 2.750 euros.

Finalidad: deporte de fútbol.

Aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto: 4069-341-48003, subvenciones convenios.

Beneficiario: Peña Ciclista Monje.

Cédula de identificación fiscal: G-81552655.

Cantidad concedida: 2.700 euros.

Finalidad: deporte de ciclismo.

Aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto: 4069-341-48003, subvenciones convenios.

Beneficiario: Club Tenis Fuenlabrada.

Cédula de identificación fiscal: G-79868725.

Cantidad concedida: 8.600 euros.

Finalidad: deporte de tenis.

Aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto: 4069-341-48003, subvenciones convenios.

Beneficiario: CDE Natación Adaptada.

Cédula de identificación fiscal: G-85482800.

Cantidad concedida: 2.000 euros.

Finalidad: deporte de natación.

Aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto: 4069-341-48003, subvenciones convenios.

Beneficiario: Club Petanca Cerro Alto.  
Cédula de identificación fiscal: G-81990921.  
Cantidad concedida: 1.200 euros.  
Finalidad: deporte de petanca.  
Aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto: 4069-341-48003, subvenciones convenios.

Beneficiario: Club Ajedrez 2001.  
Cédula de identificación fiscal: G-79453627.  
Cantidad concedida: 1.400 euros.  
Finalidad: deporte de ajedrez.  
Aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto: 4069-341-48003, subvenciones convenios.

Beneficiario: PEC Cedená.  
Cédula de identificación fiscal: G-78691037.  
Cantidad concedida: 18.000 euros.  
Finalidad: deporte de ciclismo.  
Aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto: 4069-341-48003, subvenciones convenios.

Beneficiario: Nuevo Versailles Loranca.  
Cédula de identificación fiscal: G-81735730.  
Cantidad concedida: 16.000 euros.  
Finalidad: deporte de fútbol.  
Aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto: 4069-341-48003, subvenciones convenios.

Beneficiario: CDE Gimnástico Loranca.  
Cédula de identificación fiscal: G-83079467.  
Cantidad concedida: 3.200 euros.  
Finalidad: deporte de gimnasia rítmica.  
Aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto: 4069-341-48003, subvenciones convenios.

Beneficiario: Club Bádminton Fuenlabrada.  
Cédula de identificación fiscal: G-80427958.  
Cantidad concedida: 2.000 euros.  
Finalidad: deporte de tiro con arco.  
Aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto: 4069-341-48003, subvenciones convenios.

Para consultar el texto íntegro de las resoluciones se encuentra a disposición de los interesados en el Patronato Municipal de Deportes de Fuenlabrada.

Fuenlabrada, a 27 de julio de 2010.—El vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, José M. Simancas.

(03/32.252/10)